



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE GESTIÓN GENERAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (B.O.A. DE 1 DE JUNIO DE 2020)

El órgano de selección designado por Resoluciones de 10 de diciembre de 2020 y de 15 de enero de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A. de 28 de diciembre de 2020 y 21 de enero de 2021) para calificar las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General, **ACUERDA**

PRIMERO.- Respecto a calificación del primer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.1. de la Resolución de 21 de mayo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General, modificada por Resolución de 22 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas (en este caso la media es de 15,975 puntos);
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida -en este caso 28,5 puntos- por lo tanto: 14,25 puntos;
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable -30 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir superior a 10,00 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es 15,975 puntos.

Una vez efectuado el acto público de apertura de plicas con fecha 15 de abril de 2021, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas, junto con la puntuación obtenida y el número de plica correspondiente, por número de plica:



N.º de plica	Nota	Apellidos y Nombre
001	20,550	Tafalla de Mingo, M. ^a del Mar
002	18,150	Planas Domínguez, Marta Virginia
006	20,550	Royo Jaime, M. ^a Pilar
010	20,850	Vicente Alcutén, M. ^a Pilar
012	19,500	Rivarés Gil, Fernando
013	24,750	Villalba Álvarez, Sonia
017	24,300	Soto Sánchez, Sonia
021	19,950	Salvador Burillo, Judith
022	20,400	Regueiro Diest, Ana Isabel
023	21,900	Tolosana Fernando, Diego
024	21,900	Pina Gil, Tomás
026	16,500	Raluy Mur, Silvia
027	21,900	Sancho Malón, Celsa M. ^a
028	17,550	Vaquero Pescador, Antonio
031	17,250	Tornos Martínez, Yolanda Carmen
035	16,650	Rubio Ostariz, Eloy
036	16,950	Prado Pomar, Mariano
038	25,350	Urbietta López, Jorge
104	16,800	Coscullano Fañanás, M. ^a José
107	17,850	Ceballos Martín, Patricia
110	22,500	Aragonés Gamón, Rosa M. ^a
111	23,700	Burillo Báguena, José Javier
113	16,800	Alquezar Salvador, Francisco Javier
117	20,400	Anzano Alastrué, Miguel Ángel
118	25,050	Casanava Acín, Lidia
123	28,500	Briz Lacaba, Eduardo
127	21,000	Abanto Ortún, Francisco Javier
129	26,100	Esteban Lahoz, Gloria María
132	16,050	Baraza Gómez, M. ^a Pilar
133	23,250	Alconchel Górriz, Manuela
134	18,300	Cucalón Monge, M. ^a Pilar
136	21,300	Calavia Ciudad, María Blanca
137	17,550	Dolado Ballarín, Julio
141	25,650	Comenge Ortiz, Virginia Pilar
301	17,250	Franco Martín, M. ^a Enma
302	16,800	Letosa Solanas, M. ^a Luisa
303	23,550	Ibáñez González, Jorge
309	21,000	Laguardia Sánchez, Fernando
313	16,500	Lacárcel Benedí, Sergio
317	22,650	Ferreruela Azagra, Elena
318	23,250	Gómez Esteban, M. ^a del Sol



320	18,750	García Báguena, Rosa M. ^a
321	22,350	Hernández Rupérez, Rita
322	17,100	Laulla Alastuey, M. ^a Pilar
325	19,800	Huerta Ibáñez, M. ^a Jesús
327	16,350	Herrero Peralta, Raúl
328	25,200	Hinojosa Sanz, José
329	19,050	Lara Matas, Enrique
330	16,200	Goñi Soriano, Diego
331	23,250	García Inigo, Luisa
332	17,550	Gracia Miguel, Adolfo
334	20,550	Ibáñez Cebrián, M. ^a Concepción
335	23,400	Latorre Vila, María
401	22,500	Montesinos Aguarón, M. ^a Carmen
404	19,800	Martínez Arrondo, Alberto
406	26,250	Piedrafita Abizanda, Francisco Lorenzo
407	27,000	Marta Ortega, Ismael de
409	22,350	Masip Galindo, M. ^a Sheila
411	21,450	Martín Ascoz, Beatriz
412	17,550	Morales Yuste, Beatriz
417	18,150	Oliván Felipe, Isabel
418	18,000	Pastor Seral, M. ^a Carmen
420	16,200	Mur Alegre, M. ^a Irene
421	22,800	Navarro Ruiz, Iván
423	25,950	Monge Izquierdo, Julia
425	21,000	Mercadal Crespo, Jesús Joaquín
426	28,500	Martín Martínez, Beatriz
427	21,750	Marco Sánchez, Chorche
428	27,750	Moreno Aldama, Laura
430	16,950	Palomares Iriarte, Patricia Carmen
431	22,800	Peguero Perruca, Josefina
433	17,850	Muñoz Soria, Ana Esmeralda

Con el fin de facilitar la localización de cada opositor, se ordena la lista anterior alfabéticamente:

Apellidos y Nombre	N.º de plica	Nota
Abanto Ortún, Francisco Javier	127	21,000
Alconchel Górriz, Manuela	133	23,250
Alquezar Salvador, Francisco Javier	113	16,800
Anzano Alastrué, Miguel Ángel	117	20,400
Aragonés Gamón, Rosa M. ^a	110	22,500



Baraza Gómez, M. ^a Pilar	132	16,050
Briz Lacaba, Eduardo	123	28,500
Burillo Báguena, José Javier	111	23,700
Calavia Ciudad, María Blanca	136	21,300
Casanava Acín, Lidia	118	25,050
Ceballos Martín, Patricia	107	17,850
Comenge Ortiz, Virginia Pilar	141	25,650
Coscullano Fañanás, M. ^a José	104	16,800
Cucalón Monge, M. ^a Pilar	134	18,300
Dolado Ballarín, Julio	137	17,550
Esteban Lahoz, Gloria María	129	26,100
Ferreruela Azagra, Elena	317	22,650
Franco Martín, M. ^a Enma	301	17,250
García Báguena, Rosa M. ^a	320	18,750
García Inigo, Luisa	331	23,250
Gómez Esteban, M. ^a del Sol	318	23,250
Goñi Soriano, Diego	330	16,200
Gracia Miguel, Adolfo	332	17,550
Hernández Rupérez, Rita	321	22,350
Herrero Peralta, Raúl	327	16,350
Hinojosa Sanz, José	328	25,200
Huerta Ibáñez, M. ^a Jesús	325	19,800
Ibáñez Cebrián, M. ^a Concepción	334	20,550
Ibáñez González, Jorge	303	23,550
Lacárcel Benedí, Sergio	313	16,500
Laguardia Sánchez, Fernando	309	21,000
Lara Matas, Enrique	329	19,050
Latorre Vila, María	335	23,400
Lauilla Alastuey, M. ^a Pilar	322	17,100
Letosa Solanas, M. ^a Luisa	302	16,800
Marco Sánchez, Chorche	427	21,750
Marta Ortega, Ismael de	407	27,000
Martín Ascoz, Beatriz	411	21,450
Martín Martínez, Beatriz	426	28,500
Martínez Arrondo, Alberto	404	19,800
Masip Galindo, M. ^a Sheila	409	22,350
Mercadal Crespo, Jesús Joaquín	425	21,000
Monge Izquierdo, Julia	423	25,950
Montesinos Aguarón, M. ^a Carmen	401	22,500
Morales Yuste, Beatriz	412	17,550
Moreno Aldama, Laura	428	27,750
Muñoz Soria, Ana Esmeralda	433	17,850
Mur Alegre, M. ^a Irene	420	16,200



Navarro Ruiz, Iván	421	22,800
Oliván Felipe, Isabel	417	18,150
Palomares Iriarte, Patricia Carmen	430	16,950
Pastor Seral, M. ^a Carmen	418	18,000
Peguero Perruca, Josefina	431	22,800
Piedrafita Abizanda, Francisco Lorenzo	406	26,250
Pina Gil, Tomás	024	21,900
Planas Domínguez, Marta Virginia	002	18,150
Prado Pomar, Mariano	036	16,950
Raluy Mur, Silvia	026	16,500
Regueiro Diest, Ana Isabel	022	20,400
Rivarés Gil, Fernando	012	19,500
Royo Jaime, M. ^a Pilar	006	20,550
Rubio Ostariz, Eloy	035	16,650
Salvador Burillo, Judith	021	19,950
Sancho Malón, Celsa M. ^a	027	21,900
Soto Sánchez, Sonia	017	24,300
Tafalla de Mingo, M. ^a del Mar	001	20,550
Tolosana Fernando, Diego	023	21,900
Tornos Martínez, Yolanda Carmen	031	17,250
Urbietta López, Jorge	038	25,350
Vaquero Pescador, Antonio	028	17,550
Vicente Alcutén, M. ^a Pilar	010	20,850
Villalba Álvarez, Sonia	013	24,750

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo a la realización del segundo, que tendrá lugar el próximo día 2 de mayo de 2021, domingo, a las 9:30 horas, en el edificio Torres Quevedo de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, sito en c/ María de Luna s/n de Zaragoza.

Con anterioridad a la fecha de realización de dicho ejercicio se informará de las aulas concretas de realización del mismo.

TERCERO.- Conforme a lo dispuesto en la Base 6.1.2 de la convocatoria, los aspirantes podrán utilizar cuantos libros, textos o documentos, en soporte papel, se consideren necesarios, aportados por los propios candidatos.

También podrán utilizar ordenador, únicamente para la consulta de documentación, ordenador que en ningún caso se conectará a internet durante la realización del ejercicio. Así mismo, no se podrá usar el ordenador, ni programas o aplicaciones instaladas en él, incluidas bases de datos, para la realización de operaciones o cálculos necesarios para resolver el supuesto o supuestos prácticos propuestos. El Tribunal o, en su caso, el asesor informático nombrado al



efecto, podrá verificar, en cualquier momento, el cumplimiento de lo previsto en esta base en los ordenadores utilizados, siendo causa de anulación del ejercicio su incumplimiento.

Al no existir posibilidad de conexión a electricidad de todos los ordenadores, cada opositor deberá de asegurarse de llevar el ordenador cargado, con batería de repuesto...

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
M.^a Carmen Sánchez García
Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA